



Se comunica a todos los interesados en la Renovación o Primera Expedición del Documento Nacional de Identidad, que el próximo día **2 de Diciembre de 2.025** de 10:00 a 13:00 h. se desplazará a este Ayuntamiento el equipo móvil de D.N.I. de Luarca.

Deberán **pedir cita previamente** en estas oficinas municipales o llamando a los teléfonos:

985 64 67 01 ó 985 64 67 02

Para renovar el DNI:

- D.N.I. antiguo
- Fotografía Actual
- Si existe cambio de domicilio debe aportar un volante de empadronamiento (caduca a los 3 meses) que acredite ese cambio.
- Si es menor de 14 años debe venir acompañado del padre o de la madre.

Para un DNI de primera inscripción:

- Partida Literal de Nacimiento (caduca a los 6 meses) con la coletilla "certificación expedida solo para la obtención del documento nacional de identidad"
- Fotografía Actual
- Volante de Empadronamiento (caduca a los 3 meses)
- Tiene que venir acompañado por el padre o madre con el DNI en vigor.